



El Consejo de la Judicatura tomó protesta a la Licenciada Sonia Patricia Hernández Rocha como jueza del Sistema de Justicia Laboral



El Pleno del Consejo de la Judicatura tomó protesta a la Licenciada Sonia Patricia Hernández Rocha como jueza del sistema de justicia laboral del Poder Judicial del Estado, cuyo nombramiento completa la plantilla de jueces del Tribunal Laboral, la cual se estructuró en estricto apego al principio de paridad de género, por lo cual desde el momento de emitir las convocatorias correspondientes se buscó la manera de garantizar que las 4 plazas respectivas fueran ocupadas por lo menos por dos mujeres emanadas de los concursos por oposición abiertos, cumpliendo así con el mandato constitucional y buscando prioritariamente la igualdad.

La Magistrada Olga Regina García López Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, le expresó que, al ser de los mejores perfiles en los resultados del concurso por oposición, el Poder Judicial del Estado confía en que como juzgadora desarrollará sus audiencias con honestidad, templanza e imparcialidad.

ooo